

Al comienzos de 1919, fue fundado el Colegio Dental de Medellín por el doctor Abel Uribe Jaramillo, y en 1932 fue fundada la Escuela Dental de Medellín, como la primera dependencia adscrita a la Universidad de Antioquia para la formación de odontólogos. Logró su primera promoción en 1935. En esta primera cohorte la Universidad de Antioquia otorgó el título a dieciséis alumnos: Eduardo Uruburo, Hernando Restrepo, Carlos Gómez, Publio Agudelo, Alberto Chavarriaga, Joaquín González, Octavio Quintero, Diego Botero, Jaime Urreta, Samuel Arango, Alejandro Tobón, Leonardo Arango, y sobresalen las primeras mujeres cirujano-dentista del país: Mariana Arango, Amanda Güendica, Bertha Restrepo y Rosa María Navarro.

1941: la Escuela Dental es elevada a la categoría de Facultad, con un programa académico de cuatro años.

1950: la administración del conocimiento se hace mediante la estructuración y organización por departamentos. Se cambió el paradigma de formación tecnológica por el biológico-mecanicista. La práctica odontológica era definida como la medicina de la cavidad bucal y se comenzó a hacer énfasis en las relaciones con el Hospital Universitario. Este enfoque transformador en la educación odontológica fue liderado por el decano Óscar Javier Restrepo Naranjo, y fue considerado como el líder más sobresaliente en la educación odontológica de la época.

1956: se da la implementación de un plan de estudios con una estructura vertical de básicas, preclínicas y clínicas y aparecen las clínicas integrales como filosofía institucional.

En esta época comienzan los profesores de la Facultad a especializarse, muchos de ellos en el exterior. Es importante reconocer los esfuerzos y capacidades de personalidades como Iván González, Carlos Calle, Óscar López, Mauricio Duque, Jairo Isaza Cadavid y Óscar Javier Restrepo, entre muchos otros.

En la década del 60 al 70 se realizaron las decanaturas de los doctores Alberto Arango Botero y Alpidio Jiménez Gómez. Es conocida como la época dorada de la Facultad de Odontología; se le consideraba el Faro de América Latina.

Entre 1960 y 1964 se crea el primer Departamento de Odontología Preventiva y Social en Latinoamérica, mediante un convenio entre la Oficina Sanitaria Panamericana, la Fundación W. K. Kellogg y la Universidad de Antioquia; fue propuesto como un departamento piloto de odontología para América Latina. Participaron los doctores Jorge Bojanini, Raúl Mejía Villa, Alpidio Jiménez Gómez y Alberto Arango Botero, este último como decano.

* Discurso pronunciado en el evento de conmemoración de los 70 años de la Facultad de Odontología. 24 de marzo de 2011, Paraninfo, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Los objetivos fundamentales fueron inculcar una actitud preventiva como filosofía de enseñanza, incursionando en la docencia extramural con las llamadas prácticas de campo.

Es en esta década, fue cuando se firmó el acuerdo para la fluorización del acueducto municipal de Medellín, el cual demostró con los años, haber influido en la disminución de la prevalencia e incidencia de la caries dental en la población. Asimismo, se originó la investigación sobre fluorización de la sal con apoyo de la OPS/OMS, investigación bajo la responsabilidad de los doctores Raúl Mejía Villa, Darío Restrepo Gallego, Hernán Vélez Atehortúa y Fabio Espinal Tascón.

En 1961, se creó la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología ACFO, desde donde se promovió la elaboración de documentos sobre los principios básicos de la educación odontológica.

En esta misma época, se implementó el programa de formación de personal auxiliar, en la modalidad de auxiliar de higiene y de auxiliar de odontología social, los cuales generaron grandes controversias en la profesión.

Estos logros, además de su trayectoria universitaria, contribuyeron para el otorgamiento de la máxima distinción de la Universidad de Antioquia: Orden del Merito Universitario Francisco Zea al doctor Alberto Arango Botero.

El doctor Alpidio Jiménez (1964-1971) tuvo un papel protagónico en la formación de la operatoria, y afrontó con gran valor la discusión sobre la formación de este personal. Consolidó el Departamento de Odontología Preventiva y Social, y fue decano durante tres periodos consecutivos. El inicio de los posgrados se remonta a su decanatura; en febrero de 1968 se realizó el I Curso de Educación Continuada y en julio de 1969 se realizó el I Simposio Internacional.

A directivos como el doctor Óscar Javier Restrepo, Decano 1957-1960, Alberto Arango Botero, Decano 1960-1964, Alpidio Jiménez Gómez, Decano 1964-1971, doctor Raúl Mejía Villa, Decano 1971-1973, Jairo Isaza Cadavid, Sergio Mejía Valderrama, Decano 1974-1976, Octavio Gómez Restrepo, Decano 1976-1978, Gabriel Tobón Cambas, Decano 1979-1981, Diego Henao Jiménez, entre otros, habrá que reconocerles su protagonismo intelectual que permitió que la Facultad de Odontología sea recordada como el Faro de América Latina.

Entre 1965 y 1970, los odontólogos Raúl Mejía Villa y Jorge Torres Sánchez, con el médico Carlos Agualimpia, realizaron el Primer Estudio de Morbilidad en Colombia, y en él determinaron las necesidades en salud bucal de la población.

Para 1972, durante la decanatura del doctor Raúl Mejía Villa, se presentaron los programas de especialización de dos años, se crea el Centro de Investigaciones de la Facultad y se implementa la filosofía docencia-asistencia.

El decano Luis Carlos Muñoz Uribe (1973-1974) ha representado a la profesión en los puestos más emblemáticos de la sociedad como el de Rector de la Universidad de Antioquia, Director del Icfes, Viceministro de Educación y Secretario de Salud Departamental.

El doctor Octavio Gómez Restrepo (1976-1978) realizó grandes cambios a la infraestructura de la Facultad; el doctor Ignacio Arboleda Ruiz (1983-1987) incluye las prácticas de extensión en los planes de estudio y establece las prácticas extramurales en el hospital de Caldas; La gestión del doctor Jaime Cárdenas Molina enriqueció la profesión con su visión integradora de las especialidades.

Nuestra unidad académica fue la única facultad de odontología del Departamento de Antioquia hasta 1977, año en que se fundó el Instituto de Ciencias de la Salud —CES—.

En 1980 se inicia la discusión sobre la determinación social del proceso salud-enfermedad y se producen cambios académicos; las prácticas extramurales, se transforman en procesos sociales descentralizados que involucran a la Universidad, el servicio y la comunidad.

En 1985: la Universidad de Antioquia inicia el proceso de reestructuración administrativa y académica con participación de la Facultad. El Icfes aprobó oficialmente los posgrados de la Facultad en 1986.

A comienzos de 1988 se realiza el “Análisis prospectivo de la Facultad de Odontología” con el objeto de identificar el estado del plan de estudios de la Facultad.

1989: durante su decanatura, el doctor Alejandro Botero explicitó y aprobó, como referente teórico, el marco conceptual del modelo curricular de la Facultad. Es en esta época cuando se lleva a cabo el acto de lanzamiento de la *Revista Facultad de Odontología Universidad de Antioquia*. El Comité Editorial contó con el doctor Fabio Becerra Santos y el doctor Norman Otálvaro y su editor impulsador e inspirador, el doctor Gabriel Tobón Cambas, anterior editor, también, de la revista *Acta Clínica Odontológica*.

En 1990: comienza el trabajo de la transformación curricular, con la implementación de una nueva estructura administrativa que hizo énfasis en la formación integral del profesional y el ciudadano.

Durante la decanatura de Alberto Hincapié Ramírez (1991-1993), se realizaron importantes reformas a la planta física de la Facultad, siendo la más notoria la remodelación de las tres Clínicas y la expansión de aulas en el tercer piso de nuestra sede.

En 1993, es aprobado por el Consejo Académico el plan de transformación administrativa de la Facultad, y se da inicio a la transformación curricular, lo que le permitió comenzar su proceso de transformación encaminada a la formación de un nuevo odontólogo con una sólida fundamentación sociohumanística

y cultural, que le permitiera ejercer un papel ciudadano más significativo y transformador de la realidad social.

Desde 1995, en la administración del doctor Gilberto Naranjo Pizano, se consolidó esta transformación y se inició el estudio de la transformación de los posgrados, construyendo el modelo pedagógico y las ayudas metodológicas de la propuesta, la cual fue aprobada en 1996, para ser implementada ese mismo año, con el liderazgo del doctor Nelson Cortés Castaño, como Coordinador del Posgrado.

En 1996 cuando la Universidad decidió iniciar el proceso de acreditación de sus programas, recibió la visita inicial de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) acreditándose por cinco años en septiembre de 2002.

Nueve años después de iniciada la transformación curricular, se continuó con el propósito general del rediseño curricular, en la decanatura de la doctora Luz Consuelo Valencia Ramírez, quien fue la primera mujer decana de la Facultad de Odontología.

El doctor Carlos Mario Uribe Soto (2004-2010) desarrolló un proceso de autoevaluación y de ajuste continuo de los posgrados, cuyos productos fueron la obtención del registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación en 2006 por siete años como especialidades clínicas, y el reconocimiento a la calidad del posgrado de Ortodoncia otorgado en su máxima distinción, por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP). Al Programa de Odontología de la Universidad de Antioquia le fue renovada la acreditación de su pregrado por otro periodo de seis años en marzo de 2008.

En 2010, por encargo del Consejo Superior de la Universidad, el doctor Élmer Gaviria Rivera, Decano de la Facultad de Medicina, asumió la decanatura de la Facultad, en un periodo de transición de tres meses, tiempo en el cual se iniciaron proyectos de infraestructura física y tecnológica, se abrieron espacios de diálogo y participación que le imprimieron una dinámica diferente a la vida académica y científica de la Facultad.

Me correspondió asumir como decana a partir de octubre de 2010, con el gran reto de posicionar nuestra facultad nacional e internacionalmente, como en sus épocas doradas.

Estamos empeñados en trabajar con decisión y creatividad para lograrlo, retomar el liderazgo académico y científico, mediante la formación en pregrado y posgrado con altos niveles de excelencia, en la búsqueda de la renovación de la acreditación de los programas, implementando los estándares que garanticen el aseguramiento de la calidad en sus diferentes niveles, para la prestación de los servicios de salud bucal y atención odontológica.

También queremos generar un conocimiento que contribuya a la consolidación disciplinaria por medio de la investigación y la creación de programas de maestría y doctorado, propios o en alianza, que marquen la senda del

relevo generacional, impulsando una relación más estrecha con el sector productivo y gestionando recursos para la renovación tecnológica y el desarrollo de la planta física, que permitan proyectar la Facultad hacia un futuro promisorio en el desarrollo de sus funciones misionales, en concordancia con el programa de transformación institucional que adelanta nuestra Alma Máter.

Hoy en este recinto quiero rendir homenaje a nuestros colegas, impulsores de esta gran historia. Tenemos la fortuna de contar con muchos de ellos hoy con nosotros, y de poder dar el más cálido abrazo y unas gracias inmensas, nacidos del corazón, por lo que cada uno de ellos hizo por esta profesión y la Facultad.

Y por supuesto en este mismo sentido hacemos un reconocimiento a los profesionales odontólogos y actores de la práctica odontológica que actualmente lideran este proyecto de formación, que se desempeñan en diferentes escenarios, sean entidades académicas, de servicio u organizaciones gremiales, políticas o científicas, nacionales e internacionales que conforman nuestra profesión.

Muchas gracias y felicitaciones.

Clara Eugenia Escobar Güendica
Decana